

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5011 *Resolución de 3 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Villafufre (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 13, de 21 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villafufre, 3 de febrero de 2026.—El Alcalde, José Luis Cobo Fernández.